

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 5

Código: CO-FR-001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Bogotá, D. C., 21 de abril de 2025

Informe de supervisión correspondiente al mes de febrero del año 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

**1. Información del Supervisor**

Grado	Capitán
Nombre y apellidos	<b>OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA</b>
C.C.	1090417003
Cargo en la dependencia	Coordinador Grupo Talento Humano
Unidad de dependencia	Grupo Talento Humano
Correo electrónico	<a href="mailto:jefatura.tahum@forpo.gov.co">jefatura.tahum@forpo.gov.co</a> ; <a href="mailto:oscar.moros@forpo.gov.co">oscar.moros@forpo.gov.co</a>
Teléfono	Pbx 3009126596 Ext 301

**2. Información del Contrato**

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	139840-2024		
Unidad	FORPO		
Objeto	<b>ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNZA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.</b>		
Valor Inicial	\$30.797.276,16		
Valor Adición	N/A		
Valor Total	\$30.797.276,16		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
15/03/2025	20/12/2024	15/03/2025	
Aplica Acta de inicio	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>
Fecha de Acta de inicio	23/12/2024		

**3. Información del Contratista**

Nombre Representante legal	C.C.	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO MORALES ORJUELA	16693566	YUBARTA S.A.S	805.018.905-1

**4. Información Presupuestal**

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
34424	29/11/2024	\$683.034.956,18
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
159224	24/12/2024	\$30.797.276,16



**Nota 1:** En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

**5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)**

ÍTEM	CONDICIONES SG-SST
1	Enviar certificación suscrita por el representante legal y el responsable de seguridad y salud en el trabajo, en donde se describa el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019.
2	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, la declaración juramentada firmada por el representante legal, donde certifique la idoneidad del técnico, tecnólogo o profesional responsable del SG-SST, así como aportar la licencia de seguridad y salud en el trabajo de este
3	El Contratista entregará al Supervisor del contrato, certificación firmada por el representante legal de que en los procesos de fabricación, transporte y comercialización de los bienes a suministrar, se ha dado cumplimiento a todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica y bienes ofrecidos; en donde para los elementos requeridos no se utilizaron o contienen sustancias químicas, tóxicas y/o corrosivas peligrosas o irritantes, que hayan o puedan impactar negativamente el entorno, los recursos naturales, la capa de ozono o genere riesgos a la salud humana o animal.

**NOTA:** la documentación antes mencionada fue solicitada por parte del supervisor de la respectiva orden de compra.

**5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista**

- El día 03 de febrero de 2025, el contratista remite correo electrónico mediante el cual solicita se le confirme *“¿el modo de empaque de la dotación siendo este solo marcado con el nombre del funcionario en el kit de zapatos que le corresponde?”*
- El día antes mencionado, remite nuevamente correo electrónico el contratista, recordando *“que la talla de calzado máxima es hasta la talla 44, las que estén por fuera hacen parte de tallas no comerciales, las cuales no tenemos ofertadas y como lo indica el Acuerdo Marco, la entidad debe enviar tallas comerciales. La talla máxima es hasta la talla 44 ya que las suelas sólo se consiguen hasta esa talla, por lo cual, solicitamos amablemente nos envíen el consolidado corregido”*.

**5.2 Actividades desarrolladas por el supervisor.**

- Mediante correo electrónico No. 0654 FORPO-TAHUM, se remite nuevamente al contratista los diseños seleccionados por la entidad, de acuerdo con reunión realizada con el personal de caballeros de la entidad.
- Por medio de correo No. 0779 FORPO-TAHUM de fecha 03 de febrero de 2025, se indica al contratista que el empaque de la dotación debe ser en la caja rotulada con la talla y el nombre de cada funcionario.
- Mediante correo electrónico No. 0788 FORPO-TAHUM-2025, el supervisor de la orden de compra 139840 remite al contratista el listado del personal con derecho a dotación, ajustando las tallas no comerciales (45 y 46), a la talla 44; así mismo los funcionarios manifestaron que aceptaban el calzado antes mencionado. Es de aclarar este listado se realiza de acuerdo con el personal que percibe hasta dos salarios mínimos legales vigentes.

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 3 de 5

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

**5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.**

N/A

**5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:**

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	-----	-----
Correctivo	-----	-----
Preventivo y Correctivo	-----	-----

**5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.**

N/A

**5.3.3 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).**

**Nota:** es de aclarar que el cumplimiento de las especificaciones técnicas se verificará en el momento en que se realice la respetiva entrega de la dotación de la orden de compra en mención.

**6 Actividades de Control y Pagos****ENTREGAS REGISTRADAS**

Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta - recibo a satisfacción
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	DICIEMBRE	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	ENERO	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	FEBRERO	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
<b>TOTAL</b>			\$ 00,00	\$ 0,00	%0,00
<b>SALDO</b>			\$ 30.797.276,16	\$ 0,00	%0,00

**7 Porcentajes de Ejecución**

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	28 febrero 2025	0,0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	28 febrero 2025	0,0%



**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 4 de 5  
Código: CO-FR-001  
Vigente a partir del 12/09/24  
Versión: 1

**8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales**

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X	----	----

**9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria**

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	-----	-----	-----	-----	-----
Prórroga	1	27/12/2024	N/A	15/03/2025	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

**Nota 1:** El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

**10 Información de Pólizas**

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
<b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</b>	430 – 47 994000069264 Anexo (0).	20/12/2024	\$ 9.239.183,10	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 3.079.728,00	20/12/2024	30/06/2025
Calidad de los elementos	20%	\$ 6.159.455,00	20/12/2024	30/06/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

**Información pólizas prórroga No. 01**

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
<b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</b>	430 – 47 994000069264 Anexo (1).	31/12/2024	\$ 9.239.183,10	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 3.079.727,70	20/12/2024	15/09/2025
Calidad de los elementos	20%	\$ 6.159.455,40	20/12/2024	15/09/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 5 de 5

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Calidad y funcionamiento	correcto	_____	_____	_____	_____
--------------------------	----------	-------	-------	-------	-------

**Nota 2:** En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

**11 Información Debido Proceso**

Plazo de ejecución	_____
Motivo de presunto incumplimiento	_____
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	_____
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	_____
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	_____
Estado a la fecha	_____

**Nota 3:** La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

**12 Observaciones del Supervisor**

Ninguna, toda vez que se continua con el proceso de producción de la dotación para personal del Fondo Rotatorio de la Policía.

**Anexos:**

- Correo electrónico del día 03 de febrero de 2025, el contratista remite correo electrónico mediante el cual solicita se le confirme el modo de empaque de la dotación.
- Correo electrónico del día 03 de febrero de 2025, mediante el cual contratista recuerda al supervisor las tallas máximas de zapatos, en atención al Acuerdo Marco de Precios.
- Correo electrónico No. 0654 FORPO-TAHUM, se remite nuevamente al contratista los diseños seleccionados por la entidad, de acuerdo con reunión realizada con el personal de caballeros de la entidad.
- Correo No. 0779 FORPO-TAHUM de fecha 03 de febrero de 2025, en donde el supervisor indica al contratista que el empaque de la dotación debe ser en una caja rotulada con la talla y el nombre de cada funcionario.
- Correo electrónico No. 0788 FORPO-TAHUM-2025, mediante el supervisor de la orden de compra 139840 se remite el listado del personal al contratista, ajustando las tallas no comerciales (45 y 46), a la talla 44.

  
Capitán **OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA**  
C.C. 1.090.417.003 de Cúcuta.  
Coordinador Grupo Talento Humano  
Supervisor Técnico y administrativo

---

Re: OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO

---

Desde MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Fecha Lun 2025-02-03 09:31

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

CC Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>

Cordial saludo,

Como les informamos anteriormente, de acuerdo a su consolidado de tallas de la orden de compra No 139840, les recordamos que la talla de calzado máxima es hasta la talla 44, las que estén por fuera hacen parte de tallas no comerciales, las cuales no tenemos ofertadas y como lo indica el Acuerdo Marco, la entidad debe enviar tallas comerciales. La talla máxima es hasta la talla 44 ya que las suelas sólo se consiguen hasta esa talla, por lo cual, solicitamos amablemente nos envíen el consolidado corregido.

Quedamos atentos al envío del consolidado modificado.

Cordialmente.

**BRENDA RAMOS**

Dpto. de Mercadeo Y U B A R T A

**Tels:** (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

**Móvil:** (+57) (317) 501 6615

**Código Postal** 760042

[mercadeo@yubarta.com](mailto:mercadeo@yubarta.com)

**Cali - Colombia**

[www.yubarta.com](http://www.yubarta.com)

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

El sáb, 1 feb 2025 a la(s) 6:34 a.m., Jefatura TAHUM ([jefatura.tahum@forpo.gov.co](mailto:jefatura.tahum@forpo.gov.co)) escribió:  
CORREO No. 0654 FORPO - TAHUM -2025

Cordial saludo,

Señores

YUBARTA S.A.S  
Ciudad,

En atención a la orden de compra 139840, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito comedidamente me permito remitir el modelo de calzado deportivo para caballero, el cual fue seleccionado por la entidad.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán  
**Oscar Arnoldo Moros Sepulveda**  
Coordinador Grupo Talento Humano  
[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)  
Teléfono: 3009126596 Ext. 301  
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

**De:** Jefatura TAHUM

**Enviado:** miércoles, 29 de enero de 2025 18:51

**Para:** Oscar Arnoldo Moros Sepulveda

**Asunto:** OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO

CORREO No. 0654 FORPO - TAHUM -2025

Cordial saludo,

Señores  
YUBARTA S.A.S  
Ciudad,

En atención a la orden de compra 139840, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito comedidamente me permito

 Outlook

---

**Re: OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO**

---

Desde Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>

Fecha Sáb 2025-02-01 12:51

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Capitán buenos días,

Ese correo ya se había enviado.

Enviado desde [Outlook para iOS](#)

---

**De:** Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

**Enviado:** Saturday, February 1, 2025 6:34:21 AM

**Para:** MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

**Cc:** Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>

**Asunto:** RV: OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO

CORREO No. 0654 FORPO - TAHUM -2025

Cordial saludo,

Señores  
YURBARTA S.A.S  
Ciudad,

En atención a la orden de compra139840, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito comedidamente me permito remitir el modelo de calzado deportivo para caballero, el cual fue seleccionado por la entidad.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán  
**Oscar Arnoldo Moros Sepulveda**  
Coordinador Grupo Talento Humano  
[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)  
Teléfono: 3009126596 Ext. 301  
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

**De:** Jefatura TAHUM

**Enviado:** miércoles, 29 de enero de 2025 18:51

**Para:** Oscar Arnoldo Moros Sepulveda

**Asunto:** OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO

CORREO No. 0654 FORPO - TAHUM -2025

Cordial saludo,

Señores  
YUBARTA S.A.S  
Ciudad,

En atención a la orden de compra 139840, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito comedidamente me permito remitir el modelo de calzado deportivo para caballero, el cual fue seleccionado por la entidad.

Atentamente,



Capitán  
**OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA**  
Coordinador Grupo Talento Humano  
[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)  
PBX: 3009126596 Ext. 301  
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

---

**RE: Remito tallaje orden compra 139840**

---

Desde Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>

Fecha Lun 2025-02-03 12:18

Para MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

**CORREO No. 0779 FORPO - TAHUM**

Buen día,

Señores  
Mercadeo Yubarta

Respetuosamente me permito indicar que el empaque debe ser en caja, la cual debe estar rotulada con la talla y el nombre de cada funcionario

Cordialmente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Capitán  
**Oscar Arnoldo Moros Sepulveda**  
Coordinador Grupo Talento Humano  
[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)  
Teléfono: 3009126596 Ext. 301  
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

---

**De:** MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

**Enviado:** lunes, 3 de febrero de 2025 9:22

**Para:** Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

**Cc:** Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>

**Asunto:** Re: Remito tallaje orden compra 139840

Buen día,

Solicitamos amablemente nos confirmen si el modo de empaque de esta dotación sólo es marcando el nombre del funcionario en el kit de zapatos que le corresponde?.

Quedamos atentos a su respuesta,



Outlook

---

**RE: OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO**

---

Desde Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Fecha Mar 2025-02-04 19:24

Para MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

CC Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (52 KB)

ORDEN DE COMPRA 139840.xlsx;

**CORREO No. 0788 FORPO - TAHUM -2025**

Señores  
YUBARTA S.A.S

Cordial saludo,

En atención al correo de la referencia, de manera atenta me permito remitir listado del personal con derecho a dotación con las respectivas tallas, teniendo en cuenta la recomendación enviada por uds en cuento a las tallas comerciales, las cuales van hasta la talla 44. Motivo por el cual se realizó ajuste a tres personas que se encontraban relacionadas con tallas 45 y 46 respectivamente y se ajustaron a la talla 44.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán

**Oscar Arnoldo Moros Sepulveda**

Coordinador Grupo Talento Humano

[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)

Teléfono: 3009126596 Ext. 301

Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.

[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

---

**De:** MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

**Enviado el:** lunes, 3 de febrero de 2025 9:31 a. m.

**Para:** Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

**CC:** Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda

---

**Re: Remito tallaje orden compra 139840**

---

Desde MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Fecha Lun 2025-02-03 09:22

Para Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

CC Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>; Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>

Buen día,

Solicitamos amablemente nos confirmen si el modo de empaque de esta dotación sólo es marcando el nombre del funcionario en el kit de zapatos que le corresponde?.

Quedamos atentos a su respuesta,  
Cordialmente.

**BRENDA RAMOS**

Dpto. de Mercadeo Y U B A R T A

**Tels:** (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

**Móvil:** (+57) (317) 501 6615

**Código Postal** 760042

[mercadeo@yubarta.com](mailto:mercadeo@yubarta.com)

**Cali - Colombia**

[www.yubarta.com](http://www.yubarta.com)

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

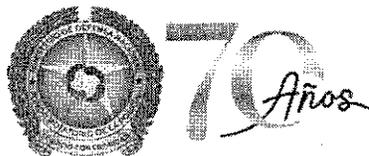
El vie, 27 dic 2024 a la(s) 8:05 p.m., Jefatura TAHUM ([jefatura.tahum@forpo.gov.co](mailto:jefatura.tahum@forpo.gov.co)) escribió:

**CORREO No. 2978 FORPO - TAHUM**

Cordial saludo,

En atención a la orden de compra No. 139840 suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, me permito remitir listado de personal con derecho a dotación con sus respectivo tallaje de calzado.

Atentamente,



Capitán  
**OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA**  
Coordinador Grupo Talento Humano  
[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)  
PBX: 3009126596 Ext. 301  
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)